



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5º de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 4º de la Ley del Sistema Anticorrupción para el Estado de Jalisco; 7º de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 13, 25 fracción II, 27 fracción VII, 32 fracciones IV y V del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 9 de febrero de 2017; y lo dispuesto en el Código de Ética, Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública en el estado de Jalisco, y el Código de Ética de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, se levanta, la siguiente:

Acta de la onceava sesión ordinaria anual del ejercicio 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, de fecha 25 de Noviembre 2021

Siendo las 11:00 horas del día 25 de Noviembre del 2021, se llevó a cabo la onceava sesión ordinaria anual del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Comité).

1. Instalación de la sesión

Se hace constar que se encuentran presentes por parte de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, el Mtro. Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General y Presidente del Comité, Lic. Jyasu Arce Romero, Coordinadora de área, L.C.P. Teresa del Carmen Martínez Cárdenas, Coordinador de Planeación, Seguimiento y Evaluación, Dr. Daniel Alejandro Arjona Valdez, Coordinador especializado, Lic. Miguel Ángel López Torres, Coordinador jurídico", Mtro. Alán Vidaurri Cibrian, Coordinador general; del Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal el Lic. Mikhail Tonatiuth Ruíz Rodríguez, Coordinador de capacitaciones; del Consejo Ciudadano de Seguridad la Lic. Liliana Brown González, Administrativo especializado, Erika Fabiola Sánchez Morales, Asistente A, en sus caracteres de Presidente, Vocales y Secretaría Ejecutiva.

En términos de lo dispuesto en el artículo 32 fracción IV del Acuerdo que crea la Unidad Especializada en ética, conducta y prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del estado y los Comités en las Materias referidas en las dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado, existe quórum legal suficiente para sesionar, por lo que se declara instalada la sesión de 25 de Noviembre del 2021 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.



2. Se propone desahogar la presente sesión del Comité de conformidad a lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de los componentes 20 (Aplicación de cuestionarios de evaluación al conocimiento a las y los servidores públicos en materia de principios, valores y reglas de integridad), 21 (Determinación de acciones de mejora) y 22 (Compartiendo buenas prácticas en ética e integridad pública).
4. Asuntos varios.
5. Aprobación del Acta de sesión correspondiente.
6. Cierre de actividades del plan anual 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.
7. Clausura de la Sesión.

Aprobado por unanimidad.

Acuerdo único.- Se reconoce la personalidad con la que comparecen la totalidad de los consejeros de este Comité. Se procede al desarrollo, discusión y en su caso aprobación de cada punto de la misma.

3. Aprobación de los componentes 20 Aplicación de cuestionarios de evaluación al conocimiento a las y los servidores públicos en materia de principios, valores y reglas de integridad, 21 Determinación de acciones de mejora y 22 Compartiendo buenas prácticas en ética e integridad pública.

El desahogo del tercer punto del orden del día se procede a discutir el desarrollo de las actividades correspondientes, al componente número 20, en el cual se deberán aplicar los cuestionarios a las personas servidoras publicas, mismos que serán proporcionados por la Unidad Especializada, vía correo electrónico.

Una vez recibido el correo electrónico en mención, se procederá a remitir a las y los servidores públicos el enlace correspondiente a efecto de que procedan a contestar los cuestionarios que nos ocupan.

Así mismo para el componente numero 21, se determina la necesidad de darle difusión a través de los medios oficiales correspondientes y de la misma manera, solicitar a los participantes, que en caso de considerar necesario, realicen una aportación y sugerencia respecto a las actividades a implementar dentro del ejercicio 2022 del Comité de Ética, y con ello, buscar la mejora continua en beneficio de los servidores públicos.

En el mismo sentido, en lo que se refiere al componente número 22, se dieron a conocer los instrumentos recibidos por parte de la Unidad Especializada de la materia y con ello, obtener la evidencia del trabajo realizado por el Comité de Ética, respecto a las acciones implementadas en el mes.

4. Asuntos varios

Se procede al desarrollo del siguiente punto del orden del día, se pregunta si existe algún punto diverso sobre el cual los miembros estimen pertinente su presentación, discusión y



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

aprobación en la presente sesión que pueda abonar a las actividades de fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, y no habiendo un punto que agregar, se da por concluido el presente punto.

5. Aprobación del Acta de sesión correspondiente

Se procede a la aprobación de la presente acta con motivo de la onceava sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, por lo que se pregunta a los miembros del Comité, si es de aprobarse la presente acta.

Acuerdo único. Se aprueba la presente acta.

6. Cierre de actividades del plan anual 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad

Se da por concluido el Programa Anual 2021 del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de

7. Clausura de la sesión

No habiendo asuntos varios a desahogar, se da por concluida la onceava sesión del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, siendo las 11:15 horas, del día de su inicio.

Guadalajara, Jalisco. A 25 de Noviembre de 2021

PRESIDENTE

Mtro. Ricardo Sánchez Beruben
Coordinador General Estratégica de Seguridad

SECRETARÍA EJECUTIVA



Lic. Erika Fabiola Sánchez Morales
Asistente "A" de la Coordinación General Estratégica de Seguridad.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



**Coordinación
de Seguridad**
GOBIERNO DE JALISCO

VOCAL

Lic. Jyasu Arce Romero
Coordinadora de área de la Coordinación
General Estratégica de Seguridad.

VOCAL

Mtro. Alán Vidaurri Cibrian
Coordinador general "A" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

L.C.P. Teresa del Carmen Martínez
Cárdenas
Coordinador de Planeación, Seguimiento y
Evaluación

VOCAL

Lic. Mikhail Tonatiuth Ruíz Rodríguez
Coordinador de capacitaciones del
Consejo de Coordinación para la
Implementación del Nuevo Sistema de
Justicia Penal.

VOCAL

Dr. Daniel Alejandro Arjona Valdez
Coordinador especializado "K" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.

VOCAL

Lic. Liliana Brown González
Administrativa especializada del
Consejo Ciudadano de Seguridad.

VOCAL

Lic. Miguel Ángel López Torres
Coordinador especializado "I" de la
Coordinación General Estratégica de
Seguridad.